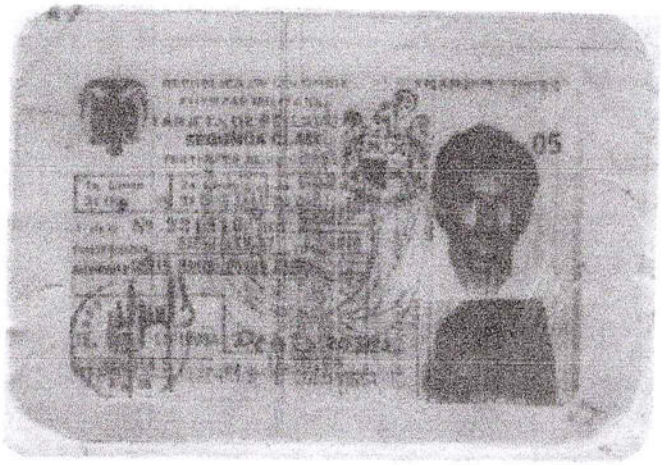


LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE EL (LA)

ACADEMIA MILITAR
JOSE ANTONIO PAEZ

VILLAVICENCIO

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN

RESOLUCION No. 18432 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 1986

CONFIERE A

Denis Ramón Rojas Parra

IDENTIFICADO CON C.C. No 17.886.844 DE VILLAVICENCIO.

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

ACADEMIA MILITAR RECTORIA JOSE ANTONIO PAEZ

RECTOR

María del Carmen Ley de Páez
CC 41.685.822 de Bogotá

SECRETARIA JOSE ANTONIO PAEZ

SECRETARIO

Nº 449290

DADO EN VILLAVICENCIO A 12 DE DICIEMBRE DE 1987

ANOTADO AL FOLIO 242 LIBRO DE REGISTRO EH-20

SECRETARIO DE EDUCACION

Departamento del Meta

NOV. 1990

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

UNAD

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ley 396 del 5 de Agosto de 1997

Teniendo en cuenta que,

Denis Ramón Rojas Parra

C.C. N° 17.336.894 de Villavicencio-Meta.

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

Tecnólogo en Sistemas

Registro Icfes 21022003000100102300

Dado en Santafé de Bogotá, D. C. el 17 del mes de junio de 2000

Rector

Decano Facultad

Acta de Grado N° 737 Fecha 17 junio-2000 Registro de Diploma N° 6000, Libro 3, Folio 146

Secretaria General

03286

Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

ACTA DE GRADO No. 797

FACULTAD CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA

En ceremonia realizada el día 17 de junio del 2000 en la ciudad de Acacías y presidida por la Doctora Blanca Dilia Parrado Clavijo, Directora del Cread, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

TECNOLOGO EN SISTEMAS
Registro ICFES 21022003000110010230O

A

DENIS RAMON ROJAS PARRA

Identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 17.336.894 Villavicencio (Meta), quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado :

"SISTEMA INTEGRADO GENERAL DE ALUMNOS SENA SIGAS. 99"

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Santa Fe de Bogotá, D. C., a los 17 días del mes de junio del dos mil (2000).

Rector *Decano Facultad*

Anotado en el libro de Actas No. 2

Registro de Diploma No. 6000 *Libro* 3 *Folio* 146

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

Denis Ramon Rojas Parra

C.C. No. 17836894 de Villavicencio (Meta)

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

Ingeniero de Sistemas

Registro M.E.N. 2776

Dado en Bogotá, D.C., el día 19 del mes de Diciembre de 2008

Rector

Decano Escuela

Acta de Grado Nº 1768 Fecha 19 - 12 - 2008 Registro de Diploma Nº 40676 Libro 11 Folio 102

Secretario General

41227

Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 1763

ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

En ceremonia realizada el día 19 de Diciembre de 2008 en la ciudad de Acacías y presidida por el Doctor Javier Moreno Valencia, Director del CEAD, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el titulo de:

INGENIERO DE SISTEMAS
REGISTRO ICFES - M.E.N 2776

A :

DENIS RAMON ROJAS PARRA

Identificado con Cédula de ciudadanía No. 17336894 de Villavicencio (Meta), quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

TECNOLOGÍAS EN CONECTIVIDAD SEGURA MEDIANTE REALIZACIÓN DE RED WAN CON VIRTUAL PRIVATE NETWORK VPN Y ESCRITORIO REMOTO PARA LA EMPRESA FUNERARIA LOS OLIVOS

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá, D.C., a los 19 días del mes de Diciembre de 2008.

Anotado en el libro de actas No.6
Registro de Diploma No. 40676 Libro 11 Folio 102

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

25255-325249 CND
Fecha de Expedición 04/03/2016

Nombre:
JOENIS RAMON
ROJAS PARRA
Cédula:
C.C. 17338894
Profesión:
INGENIERO DE SISTEMAS
Institución:
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA



El servicio público es de todos | Función Pública

Función Pública hace constar que:

Denis Ramon Rojas Parra

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Adriana Vargas Tamayo
Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

CEFMED-SST

CENTRO DE FORMACIÓN MEDICO Y ASESORÌA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
NIT.1075275666-9

Código
BOG-HUSS 343

CERTIFICA QUE:

DENIS RAMON ROJAS PARRA
C.C. No 17.336.894

Asistió y Participó en la Acción de Formación

HUMANIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD

Decreto 1075 DE 2015, Parte 6, Titulo 6, Articulo 2.6.6.8. Educación Informal Ministerio de Educación Nacional. Intensidad de 40 horas, en constancia se firma en Bogotá a los 24 días del mes de Junio de 2022 licencia en Salud Ocupacional Resolución 12657 emitida por la directora de calidad de servicios de salud de la Secretaria Distrital de salud Bogotá D.C

Vigencia Dos (2) años a partir de la fecha de expedición

CEFMED-SST
CENTRO DE FORMACION MEDICO Y SST
CARLOS EDUARDO ZAMORA LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
PROFESIONAL SST

CEFMED-SST
CENTRO DE FORMACION MEDICO Y SST
ANJULIET FLÓREZ ZORRILLO
PSICÓLOGA UNI. SAN MARTIN
ESPECIALISTA EN SST

Link de verificación: www.cefmedsstedusalud.com/certificacion
3136022195-3115671985 Cefmedsst@gmail.com

CEFMED-SST

CENTRO DE FORMACIÒN MEDICO Y ASESORÌA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
NIT.1075275666-9



Código
BOG-SM 2356

CERTIFICA QUE:

DENIS RAMON ROJAS PARRA
C.C. No 17.336.894

Asistió y Participó en la Acción de Formación

ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y ABUSO SEXUAL

Decreto 1075 DE 2015, Parte 6, Titulo 6, Articulo 2.6.6.8. Educación Informal Ministerio de Educación Nacional. Intensidad de 40 horas, en constancia se firma en Bogotá a los 24 días del mes de Junio de 2022 licencia en Salud Ocupacional Resolución 12657 emitida por la directora de calidad de servicios de salud de la Secretaria Distrital de salud Bogotá D.C

Vigencia Dos (2) años a partir de la fecha de expedición

CEFMED-SST
CENTRO DE FORMACION MEDICO Y SST
CARLOS EDUARDO ZAMORA LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
PROFESIONAL SST

CEFMED-SST
CENTRO DE FORMACION MEDICO Y SST
ANJULIET FLÓREZ ZORRILLO
PSICÓLOGA UNI. SAN MARTIN
ESPECIALISTA EN SST

Link de verificación: www.cefmedsstedusalud.com/certificacion
3136022195-3115671985 Cefmedsst@gmail.com

UNISANGIL

P.J 10989 del 18 de Octubre de 1991
Ministerio de educación Nacional
NIT. 800.152.840-4

CENTRO EDUCATIVO PARA LA FORMACION EN ACCION SOCIAL

CEFAS

EL SUSCRITO DIRECTOR UNISANGIL-CEFAS

HACER CONSTAR

Que el señor DENIS RAMON ROJAS PARRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.336.894 de Villavicencio, se ha desempeñado en esta Institución como Instructor de Informática, Office, Windows, (Word, Excel, PowerPoint, Acces) labor que ha ejecutado con gran responsabilidad y cumplimiento..

La presente constancia se expide a los 17 de días del mes de julio de 1999.

Atentamente,

LUIS GREGORIO RODRIGUEZ BELTRÁN
Director

DMA de ORIENTE E.U.

CERTIFICA QUE

Denis Ramon Rojas

Asistio y cumplio satisfactoriamente al Seminario Taller

INTRODUCCION A REDES

Con una intensidad de 8 horas

Villavicencio, JULIO 3 de 1999

INSTRUCTOR

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA

QUE

DENIS RAMON ROJAS PARRA

APROBO

FORMACION BASICA DE DOCENTES

DURACION 140 HORAS

Jefe de Area

Registro y Certificación

MULTISECTORIAL VILLAVICENCIO
Centro de Formación

VILLAVICENCIO,99.10.30
Ciudad y Fecha de Terminación

99.00488 - 99.11.18
No. y Fecha de Registro

CERTIFICADO DE APROBACION FR-130/1-96

TRAININGNET®

CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN TÉCNICA

Otorga el presente certificado a

DENIS RAMON ROJAS PARRA

En el reconocimiento por haber cursado y aprobado

WINDOWS NT WORKSTATION 4.0

24 HORAS

Microsoft Certified Technical Education Center

ALBERTO LOPEZ GUTIERREZ
Capacitación
TRAININGNET S.A.

JAIME OROZCO
Director de Curso

VILLAVICENCIO, 26 de abril de 2000

UNAD

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA
CREAD ACACIAS

CERTIFICA QUE

DENIS RAMON ROJAS P. c.c. 17.336.894

Asistió al : **SEMINARIO DE LINUX**

Realizado en Acacías, el 16 de Junio de 2001

BLANCA DILIA PARRADO CLAVIJO
Directora UNAD – Cread Acacías

IRINA NARVAEZ ESPINOSA
Coordinadora FCBeI -- Cread Acacías

REPUBLICA DE COLOMBIA

COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA

CENANFO

CENTRO DE APRENDIZAJE PARA LA NUEVA FORMACION

INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

RESOLUCION 363 DE JUNIO 26 DE 1997

CERTIFICA

QUE *DENIS RAMON ROJAS PARRA*

C.C. 17.336.894 DE VILLAVICENCIO

APROBÓ TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION

DURACION 40 HORAS

INSTITUTO CENANFO DIRECTORA

DIRECTORA CENANFO

COOPSEORIENTE

VILLAVICENCIO, DICIEMBRE 18 DE 2009
CIUDAD - FECHA DE TERMINACION

DICIEMBRE 18 DE 2009
FECHA DE REGISTRO

NO. *0214*

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DENIS RAMON ROJAS PARRA

Con Cedula de Ciudadania No. 17.336.894

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTOS DE INGLES A1

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villavicencio, a los veintiun (21) días del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JOSE DARIO CASTRO URIBE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JOSE DARIO CASTRO URIBE
Subdirector (E)
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

47216113 - 21/09/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9532001518505CC17336894C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DENIS RAMON ROJAS PARRA

Con Cedula de Ciudadania No. 17.336.894

Cursó y aprobó la acción de Formación

GESTION DE LA SEGURIDAD INFORMATICA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sogamoso, a los nueve (9) días del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
GERMAN ANTONIO ORJUELA MEDINA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

GERMAN ANTONIO ORJUELA MEDINA
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA
REGIONAL BOYACÁ

43071454 - 09/05/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9514001405682CC17336894C.

San Martín de los Llanos, 22 de Diciembre de 2022

LA ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

C E R T I F I C A:

Que el Señor **DENIS RAMON ROJAS PARRA,** identificado con Cédula de Ciudadanía Número 17.336894 Expedida en Villavicencio - Meta, realizo el siguiente contrato de prestación de servicios con la ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS NIT. 892.000.458-6 durante la siguiente vigencia fiscal.

NO. CONTRATO	167 - 2022
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFECIONALES EN LA ADMINISTRACION Y SEGURIDAD DE USUARIOS Y REDES, COPIAS DE SEGURIDAD DE SOFWARE, PROSOT, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE EN LAS FALLAS DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORAS DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS.
FECHA INICIO	01/07/2022
FECHA TERMINACIÓN	30/10/2022
VALOR DEL CONTRATO	$8.000.000
PRORROGA	UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS
ADICION	$3.000.000
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$11.000.000
FECHA TERMINACION FINAL DEL CONTRATO	15/12/2022
SUPERVISOR	STEPHANE TATIANA ARCINIEGAS MENESES Y JEIMMY LIZETH FULA GOMEZ

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

JEIMMY LIZETH FULA GOMEZ
Subgerente

Proyectó: Leonel Olmos Talento Humano	*Revisó: Dra. Jeimmy Lizeth Fula Gómez Subgerente*	*Aprobó: Dr. Hernando Hernández Silva Gerente*

San Martín de los Llanos, 22 de Diciembre de 2022

LA ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

C E R T I F I C A:

Que el Señor **DENIS RAMON ROJAS PARRA,** identificado con Cédula de Ciudadanía Número 17.336894 Expedida en Villavicencio - Meta, realizo el siguiente contrato de prestación de servicios con la ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS NIT. 892.000.458-6 durante la siguiente vigencia fiscal.

NO. CONTRATO	024 - 2022
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFECIONALES EN LA ADMINISTRACION Y SEGURIDAD DE USUARIOS Y REDES, COPIAS DE SEGURIDAD DE SOFWARE, PROSOT, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE EN LAS FALLAS DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORAS DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS.
FECHA INICIO	01/01/2022
FECHA TERMINACIÓN	30/06/2022
VALOR DEL CONTRATO	$9.888.000
SUPERVISOR	STEPHANE TATIANA ARCINIEGAS MENESES Y JEIMMY LIZETH FULA GOMEZ

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

JEIMMY LIZETH FULA GOMEZ
Subgerente

Proyectó: Leonel Olmos Talento Humano	*Revisó: Dra. Jeimmy Lizeth Fula Gómez Subgerente*	*Aprobó: Dr. Hernando Hernández Silva Gerente*

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
NIT. 892.000.458-6

San Martin de los Llanos, 6 de junio de 2022

LA ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

C E R T I F I C A:

Que el Señor **DENIS RAMON ROJAS PARRA,** identificado con Cédula de Ciudadania Numero 17.336894 Expedida en Villavicencio - Meta, realizo el siguiente contrato de prestacion de servicios con la ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS NIT. 892.000.458-6 durante la siguiente vigencia fiscal

No. Contrato	Objeto	Fecha Inicio	Fecha Terminación
300 2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFECIONALES EN LA ADMINISTRACION Y SEGURIDAD DE USUARIOS Y REDES, COPIAS DE SEGURIDAD DE SOFWARE, PROSOT, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE EN LAS FALLAS DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORAS DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS.	01/09/2021	30/12/2021

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

STEPHANE TATIANA ARCINIEGAS MENESES
Subgerente

Proyectó: Yeimi Sanca — Gestión Humana
Revisó: Dra. Tatiana Arciniegas — Subgerente
Aprobó: Dr. Hernando Hernandez — Vice Gerente

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
NIT. 892.000.458-6

San Martín de los Llanos, 6 de junio de 2022

LA ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

C E R T I F I C A:

Que el Señor **DENIS RAMON ROJAS PARRA**, identificado con Cedula de Ciudadania Numero 17.336894 Expedida en Villavicencio - Meta, realizo el siguiente contrato de prestación de servicios con la ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS NIT. 892.000.458-6 durante la siguiente vigencia fiscal

No. Contrato	Objeto	Fecha Inicio	Fecha Terminación
172 2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFECIONALES EN LA ADMINISTRACION Y SEGURIDAD DE USUARIOS Y REDES, COPIAS DE SEGURIDAD DE SOFWARE. PROSOT. MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE EN LAS FALLAS DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORAS DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS.	03/05/2021	31/08/2021

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

STEPHANE TATIANA ARCINIEGAS MENESES
Subgerente

Proyectó: Daniel Otero
Técnico Asistencial

Revisó: Ana Tatiana Arciniegas
Subgerente

Aprobó: Dr. Stephane Arciniegas
Jefe Talento

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
NIT. 892.000.458-6

San Martin de los Llanos, 6 de Junio de 2022

LA ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

C E R T I F I C A:

Que el Señor **DENIS RAMON ROJAS PARRA,** identificado con Cedula de Ciudadania Número 17.336894 Expedida en Villavicencio - Meta, realizo el siguiente contrato de prestación de servicios con la ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS NIT. 892.000.458-6 durante la siguiente vigencia fiscal.

No. Contrato	Objeto	Fecha Inicio	Fecha Terminación
062 2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFECIONALES EN LA ADMINISTRACION Y SEGURIDAD DE USUARIOS Y REDES COPIAS DE SEGURIDAD DE SOFWARE. PROSOT. MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE EN LAS FALLAS DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORAS DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	04/01/2021	30/04/2021

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

STEPHANE TATIANA ARCINIEGAS MENESES
Subgerente

Proyectó: Jaime Olmos — Asesor Externo | Revisó: Dra. Tatiana Arciniegas — Subgerente | Aprobó: Dr. Fernando Hernandez — Jefe Talento

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
NIT. 892.000.458-6

San Martin de los Llanos, 6 de junio de 2022

LA ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

C E R T I F I C A:

Que el Señor **DENIS RAMON ROJAS PARRA,** identificado con Cédula de Ciudadanía Numero 17.336894 Expedida en Villavicencio - Meta, realizo el siguiente contrato de prestación de servicios con la ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS NIT. 892.000.458-6 durante la siguiente vigencia fiscal.

No. Contrato	Objeto	Fecha Inicio	Fecha Terminación
196 -2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFECIONALES EN LA ADMINISTRACION Y SEGURIDAD DE USUARIOS Y REDES COPIAS DE SEGURIDAD DE SOFWARE PROSOT, MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y SOPORTE EN LAS FALLAS DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORAS DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS.	01/06/2020	30/12/2020

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

STEPHANE TATIANA ARCINIEGAS MENESES
Subgerente

Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Treinta y Cuatro Millones Ciento Ochenta Mil Doscientos Noventa y Cinco Pesos ($34.180.295)
No. Del Contrato:	**512 del 26 de enero de 2018**
Objeto:	Prestar servicios personales de carácter temporal, para desarrollar acciones de formación profesional integral en el programa articulación con la educación media en los niveles técnicos y complementaria de modalidad presencial en los grados 10 y 11, para atender las metas de formación profesionales en las especialidades técnicas en sistemas y mantenimiento de equipos de computo del centro de industria y servicios del meta.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de febrero de Dos Mil Dieciocho (2018)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 10 meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de terminación	*30 de noviembre de 2018*
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Treinta y cuatro millones cuatrocientos dos mil novecientos setenta pesos ($34.402.970)
No. Del Contrato:	**274 del 04 de febrero de 2019**
Objeto:	Prestación de servicios personales para impartir formación profesional integral en los diferentes programas de articulación media técnica de acuerdo con su perfil y programación establecida por el centro de industria y servicios del meta.
Fecha de Inicio:	Cinco (05) de febrero de Dos Mil Diecinueve (2019)
Término de Ejecución	El Término inicial pactado fue de 09 meses y 25 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de terminación	30 de noviembre de 2019
Valor:	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales, es de Treinta y Cinco Millones Ciento Treinta Mil Trescientos Setenta Pesos M/CTE ($35.130.370)

Obligaciones específicas desempeñándose como **Instructor**

- Desarrollar procesos de formación Profesional de conformidad con las políticas Institucionales, la NORMATIVIDAD vigente y de acuerdo con el Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006 Versión 2, o que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato.
- Ejecutar procesos de evaluación por competencias laborales de acuerdo con las necesidades del Centro.
- Participar activamente en los equipos de desarrollo curricular multidisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes tecnológicas, para garantizar la integralidad de la formulación de proyectos formativos el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
- Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.
- Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de (3) días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices.

ISO 9001
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Treinta y Cuatro Millones Ciento Ochenta Mil Doscientos Noventa y Cinco Pesos ($34.180.295)
No. Del Contrato:	**512 del 26 de enero de 2018**
Objeto:	Prestar servicios personales de carácter temporal, para desarrollar acciones de formación profesional integral en el programa articulación con la educación media en los niveles técnicos y complementaria de modalidad presencial en los grados 10 y 11, para atender las metas de formación profesionales en las especialidades técnicas en sistemas y mantenimiento de equipos de computo del centro de industria y servicios del meta.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de febrero de Dos Mil Dieciocho (2018)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 10 meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de terminación	*30 de noviembre de 2018*
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Treinta y cuatro millones cuatrocientos dos mil novecientos setenta pesos ($34.402.970)
No. Del Contrato:	**274 del 04 de febrero de 2019**
Objeto:	Prestación de servicios personales para impartir formación profesional integral en los diferentes programas de articulación media técnica de acuerdo con su perfil y programación establecida por el centro de industria y servicios del meta.
Fecha de Inicio:	Cinco (05) de febrero de Dos Mil Diecinueve (2019)
Término de Ejecución	El Término inicial pactado fue de 09 meses y 25 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de terminación	30 de noviembre de 2019
Valor:	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales, fue de Treinta y Cinco Millones Ciento Treinta Mil Trescientos Setenta Pesos M/CTE ($35.130.370)

Obligaciones específicas desempeñándose como **Instructor**

- Desarrollar procesos de formación Profesional de conformidad con las políticas Institucionales, la NORMATIVIDAD vigente y de acuerdo con el Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006 Versión 2, o que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato.
- Ejecutar procesos de evaluación por competencias laborales de acuerdo con las necesidades del Centro.
- Participar activamente en los equipos de desarrollo curricular multidisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes tecnológicas, para garantizar la integralidad de la formulación de proyectos formativos el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
- Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.
- Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de (3) días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices.

ISO 9001
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificación No 501010-324

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

HACE CONSTAR

Que el Señor **DENIS RAMON ROJAS PARRA**, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 17.336.894 de Villavicencio, Celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA,** los siguientes contratos de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

No. Del Contrato:	**092 del 27 de Enero de 2010**
Objeto:	Impartir formación profesional en el programa de mantenimiento de software
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Febrero de Dos Mil Diez (2010)
Término de Ejecución	El Término Inicial Pactado fue de 900 horas, contados a partir de la fecha de Inicio del Contrato, sin exceder el 30 de Noviembre de 2010
Valor:	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales, fue de Dieciocho Millones Ciento Ochenta y Cuatro Mil Novecientos Cincuenta Pesos ($18.184.950)
No. Del Contrato:	**0149 del 23 de febrero de 2011**
Objeto:	Prestar servicio temporal como instructor en la Especialidad de Sistemas.
Fecha de Inicio:	Veinticuatro (24) de Febrero de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 04 meses y 09 días, contados a partir de la fecha de Inicio del Contrato, sin exceder el 30 de junio de 2011
Valor:	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales, fue de Once Millones Ciento Dieciséis Mil Setecientos Noventa Pesos ($11.116.790)
No. Del Contrato:	**427 del 15 de febrero de 2016**
Objeto:	Prestación de servicios personales para impartir formación profesional integral en las especialidades previstas en el PAA en los diferentes programas regular complementaria en la especialidad de sistemas del centro de industria y servicios del meta.
Fecha de Inicio:	Dieciséis (16) de Febrero de Dos Mil Dieciséis (2016)
Término de Ejecución	El Término inicial pactado fue de 09 meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 16 de noviembre de 2016
Valor:	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales, fue de Veintinueve Millones Ciento Ochenta y Cinco Mil Doscientos Noventa Pesos ($29.185.290)
No. Del Contrato:	**346 del 06 de febrero de 2017**
Objeto:	prestación de servicios personales para impartir formación profesional integral en las especialidades previstas en el paa en los programa regular, complementaria en la especialidad de sistemas.
Fecha de Inicio:	Siete (07) de febrero de Dos Mil Diecisiete (2017)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 10 meses y 07 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato
Fecha de terminación	*15 de diciembre de 2017*

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificación No 501010-550

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

HACE CONSTAR

Que el Señor **DENIS RAMON ROJAS PARRA**, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 17.336.894 de Villavicencio, Celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA,** los siguientes contratos de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

No. Del Contrato:	**092 del 27 de Enero de 2010**
Objeto:	Impartir formación profesional en el programa de mantenimiento de software
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Febrero de Dos Mil Diez (2010)
Término de Ejecución	El Término Inicial Pactado fue de 900 horas, contados a partir de la fecha de Inicio del Contrato, sin exceder el 30 de Noviembre de 2010
Valor:	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales, fue de Dieciocho Millones Ciento Ochenta y Cuatro Mil Novecientos Cincuenta Pesos ($18.184.950)
No. Del Contrato:	**0149 del 23 de febrero de 2011**
Objeto:	Prestar servicio temporal como instructor en la Especialidad de Sistemas.
Fecha de Inicio:	Veinticuatro (24) de Febrero de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 04 meses y 09 días, contados a partir de la fecha de Inicio del Contrato, sin exceder el 30 de junio de 2011
Valor:	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales, fue de Once Millones Ciento Dieciséis Mil Setecientos Noventa Pesos ($11.116.790)
No. Del Contrato:	**427 del 15 de febrero de 2016**
Objeto:	Prestación de servicios personales para impartir formación profesional integral en las especialidades previstas en el PAA en los diferentes programas regular complementaria en la especialidad de sistemas del centro de industria y servicios del meta.
Fecha de Inicio:	Dieciséis (16) de Febrero de Dos Mil Dieciséis (2016)
Término de Ejecución	El Término inicial pactado fue de 09 meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato, sin exceder el 16 de noviembre de 2016
Valor:	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales, fue de Veintinueve Millones Ciento Ochenta y Cinco Mil Doscientos Noventa Pesos ($29.185.290)
No. Del Contrato:	**346 del 06 de febrero de 2017**
Objeto:	prestación de servicios personales para impartir formación profesional integral en las especialidades previstas en el paa en los programa regular, complementaria en la especialidad de sistemas.
Fecha de Inicio:	Siete (07) de febrero de Dos Mil Diecisiete (2017)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 10 meses y 07 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato
Fecha de terminación	*15 de diciembre de 2017*

Certificado No SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

A.T.S. & NEWTHECNOLOGY

Venta de Computadores, Partes, Suministros, Mantenimiento
Soporte Técnico y Conectividad

CERTIFICA

Que, ***DENIS RAMON ROJAS PARRA***, identificado con c.c.17.336.894 de Villavicencio laboro en esta empresa desde febrero 15 de 1998 a octubre 30 del 2012, desempeñándose como Gerente Propietario e Ingeniero de Soporte.

Se expide a solicitud del interesado a los 30 de octubre del 2015.

Cordialmente;

Ing. DENIS ROJAS P
Gerente

email: atsdellano@hotmail.com - www.atsynt.com

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE RECUROS HUMANOS

HACE CONSTAR

Que el señor Denis Ramón Rojas Parra, identificado con la cédula de ciudadanía número 17.336.894 de Villavicencio, estuvo vinculado a la Regional mediante contratos de prestación de servicios, como Oficinista y apoyo en Sistemas en el Grupo de Apoyo a la Formación Profesional entre el 02 de marzo de 1995 y el 05 de septiembre de 1998.

Que el último honorario mensual fue de $625.000.oo

Dada en Villavicencio, a los ocho (8) días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho (1998).

MARINA GALVIS GUEVARA

EPS Sanitas
Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2022

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 17336894
NOMBRES Y APELLIDOS	Rojas Parra,Denis Ramon
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
TIPO DE TRABAJADOR	N/A
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/01/2017
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Rojas Parra,Denis Ramon, a los 21 días del mes de junio del año 2022.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Sarmiento

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

Colpensiones
10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **DENIS RAMON ROJAS PARRA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **17336894,** se encuentra afiliado/a desde **24/07/1990** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 17 de diciembre de 2022.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de *prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.*